



**FISCALÍA**  
GENERAL DE LA NACIÓN

**CARÁTULA DEL CASO**

**Ley 906 DE 2004**

**FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN**

**NOTICIA CRIMINAL No.**

2 0 0 0 1 6 0 0 1 0 7 5 2 0 2 4 1 8 4 5 2

**FECHA HECHOS** 15 04 2024  
DD MM AAAA

**FECHA DENUNCIA** 02 09 2024  
DD MM AAAA

**FECHA PRIMERA ASIGNACIÓN** 26 09 2024  
DD MM AAAA

1988

**FISCALÍA :** DIRECCIÓN SECCIONAL DE CESAR - UNIDAD CONCILIACION PREPROCESAL-UCP - FISCALIA 24

**CONTRA :** RUBEN DARIO ACUÑA CHAMORRO

**DENUCIANTE (s) :** JUAN CARLOS PEDROZO CASTAÑO

**VÍCTIMA (s) :** JUAN CARLOS PEDROZO CASTAÑO

**PROTECCIÓN CONSTITUCIONAL REFORZADA** SI  CUÁL ?   
NO

**DELITO (s) :** ABUSO DE CONFIANZA. ART. 249 C.P.

**FECHA FORMULACIÓN IMPUTACIÓN**     
DD MM AAAA

**FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN**  
**IDENTIFICACIÓN CUADERNO No. \_\_\_\_\_**  
**IDENTIFICACIÓN CAJA No. \_\_\_\_\_**  
**RADICADO 200016001075202418452**  
**ORIGINAL  COPIA No. \_\_\_\_\_**  
**ANEXO No.  ELEMENTOS No. \_\_\_\_\_**

# FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN

## FORMATO ÚNICO DE NOTICIA CRIMINAL

### CONOCIMIENTO INICIAL

Fecha de Recepción: 02/SEP/2024  
 Hora: 10:09:02  
 Departamento: CESAR  
 Municipio: VALLEDUPAR

#### NÚMERO ÚNICO DE NOTICIA CRIMINAL

Caso Noticia: 200016001075202418452  
 Departamento: 20 - CESAR  
 Municipio: 001 - VALLEDUPAR  
 Entidad Receptora: 60 - FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN  
 Unidad Receptora: 01075 - SAU (SALA DE ATENCION AL USUARIO)  
 Año: 2024  
 Consecutivo: 18452

#### TIPO DE NOTICIA

Tipo de Noticia: QUERELLA  
 Delito Referente: 337 - ABUSO DE CONFIANZA. ART. 249 C.P.  
 Modo de operación del delito:  
 Grado del delito: AGRAVADO  
 Ley de Aplicabilidad: LEY 906

#### AUTORIDADES

El usuario es remitido por una Entidad ?NO

#### DATOS DEL DENUNCIANTE O QUERELLANTE XXXXXXXXXXXXXXXX

Primer Nombre: JUAN  
 Segundo Nombre: CARLOS  
 Primer Apellido: PEDROZO  
 Segundo Apellido: CASTAÑO  
 Documento de Identidad - clase: CEDULA DE CIUDADANIA  
 N°. Documento: 15173764  
 De: VALLEDUPAR  
 Edad: 43  
 Género: HOMBRE  
 Fecha de Nacimiento: 22/MAR/1981  
 Lugar de Nacimiento País: COLOMBIA  
 Departamento: CESAR  
 Municipio: VALLEDUPAR  
 Profesión: SIN PROFESION  
 Oficio: CONDUCTOR O AUXILIAR DE TRANSPORTE  
 Estado Civil: UNION\_LIBRE  
 Nivel Educativo: SECUNDARIA  
 Dirección correspondencia: COLOMBIA - CESAR - VALLEDUPAR - CARRERA 27 32-17 EL PRADO  
 Teléfono residencia: 3145663144  
 Correo electrónico otros: YADIVICTORIA243@GMAIL.COM  
 Estimación de los daños y perjuicios (en 0 delitos contra el patrimonio):

#### DATOS DE LA VICTIMA CUANDO NO ES EL MISMO DENUNCIANTE

Primer Nombre: JUAN  
 Segundo Nombre: CARLOS  
 Primer Apellido: PEDROZO  
 Segundo Apellido: CASTAÑO  
 Documento de Identidad - clase: CEDULA DE CIUDADANIA

Documento: 15173764  
 De: VALLEDUPAR  
 Edad: 43  
 Género: HOMBRE  
 Fecha de Nacimiento: 22/MAR/1981  
 Lugar de Nacimiento País: COLOMBIA  
 Departamento: CESAR  
 Municipio: VALLEDUPAR  
 Profesión: SIN PROFESION  
 Oficio: CONDUCTOR O AUXILIAR DE TRANSPORTE  
 Estado Civil: UNION\_LIBRE  
 Nivel Educativo: SECUNDARIA  
 Dirección residencia: - NULL  
 Dirección correspondencia: COLOMBIA - CESAR - VALLEDUPAR - CARRERA 27 32-17 EL PRADO  
 Teléfono residencia: 3145663144  
 Correo electrónico otros: YADIVICTORIA243@GMAIL.COM

Se informa a la víctima el contenido de los artículos 136 y 137 del Código de Procedimiento Penal, en cuanto a la información que debe conocer en su calidad de víctima y el derecho a intervenir en todas las fases de la actuación penal de conformidad con las reglas señaladas en la norma procesal penal.

## DATOS DEL INDICIADO

Primer Nombre: RUBEN  
 Segundo Nombre: DARIO  
 Primer Apellido: ACUÑA  
 Segundo Apellido: CHAMORRO  
 Documento de Identidad - clase: CEDULA DE CIUDADANIA  
 N°. Documento: 1065124551  
 De: EL COPEY  
 Edad: 37  
 Género: HOMBRE  
 Fecha de Nacimiento: 12/DIC/1986  
 Lugar de Nacimiento País: COLOMBIA  
 Departamento: CESAR  
 Municipio: VALLEDUPAR  
 Dirección residencia: - NULL  
 Teléfono Móvil: 3022941822 ✓  
 RubenAcuñachamorro@gmail.com

DATOS DE LOS TESTIGOS  
(SOLO CUANDO SON PRESENCIALES)

Primer Nombre: YADIRA  
 Primer Apellido: SANCHEZ  
 Género: MUJER  
 Dirección residencia: - NULL  
 Teléfono Móvil: 3226617882

## BIENES RELACIONADOS CON EL CASO

## OTROS

Interviniente: OBJETO MATERIAL DEL ILICITO  
 Tipo vinculacion: OTROS BIENES - ELEMENTOS  
 Clase: ESTAFA POR VALOR DE 2000000  
 Descripción:

## DATOS SOBRE LOS HECHOS

Se hace constar que el denunciante ha sido informado sobre la obligación legal que tiene toda persona mayor de 18 años de denunciar cualquier hecho que tenga conocimiento y que las autoridades deban investigar de oficio; de la exoneración del deber de denunciar contra sí mismo, contra su cónyuge o compañero permanente, pariente en 4o. Grado de consanguinidad, de afinidad o civil, o hechos que haya conocido en el ejercicio de una actividad amparada por el secreto profesional; que la presente denuncia se realiza bajo la gravedad de juramento y acerca de las sanciones penales impuestas a quien incurra en falsa denuncia. (Artículos 67 - 69 del C.P.P y 435 - 436 C.P.).

Fecha de comisión de los hechos : 15/ABR/2024  
 Hora: 14:00:00  
 Para delitos de acción continuada:  
 Fecha inicial de comisión: 15/ABR/2024

Hora: 14:00:00  
 Lugar de comisión de los hechos : 1 - VALLEDUPAR  
 Municipio: 20 - CESAR  
 Departamento: COMUNA 2 - SURESTE  
 Localidad o Zona: PANAMÁ  
 Barrio: 20001 BARRIO/LOCALIDAD/COMUNA.PANAMÁ/COMUNA 2 - SURESTE.VALLEDUPAR/CESAR,PANAMÁ  
 Dirección: BARRIO/LOCALIDAD/COMUNA.PANAMÁ/COMUNA 2 - SURESTE.VALLEDUPAR/CESAR,PANAMÁ  
 Información Adicional al Sitio de los Hechos: 10.450012  
 Hechos: 10.450012  
 Latitud: -73.238377  
 Longitud:  
 Uso de armas ? NO  
 Uso de sustancias tóxicas?: NO

Relato de los hechos:

¿QUÉ VIENE A DENUNCIAR?  
EL DELITO DE ABUSO DE CONFIANZA

¿CÓMO LE PASÓ?

EL DÍA 15/ABRIL/2024, A LAS 2:00 DE LA TARDE, EL SEÑOR RUBEN DARIO ACUÑA CHAMORRO, LLEGÓ A MI CASA UBICADA EN LA CARRERA 27 32-17, BARRIO EL PRADO, PARA QUE YO LE EMPEÑARA SU MOTOCICLETA MARCA HERO, PLACA PYJ14G, MODELO 2023, SE LA EMPEÑÉ POR \$2.000.000. DESPUÉS ME DIJO QUE LE DEJARA LA MOTO PARA TRABAJARLA Y LLEVAR A LOS NIÑOS AL COLEGIO Y SE LA DI, ACORDAMOS QUE ME DABA \$400.000 MENSUAL. ME DEJÓ UN CONTRATO DE MANDATO Y TRASPASO DE LA MOTOCICLETA EN BLANCO CON LA TARJETA DE PROPIEDAD, ESTO ME HACE COMO DUEÑO DE LA MOTO. EN MAYO ME DIJO QUE NO TENÍA PLATA. EN JUNIO/2024, ME DIO DOS CUOTAS POR VALOR DE \$800.000, QUEDÓ DE DARMER PLATA EL DÍA 15/ AGOSTO/2024, LO LLAMÉ Y NO ME CONTESTÓ MÁS EL CELULAR. PREGUNTADO: CUÁL ES SU PRETENSIÓN AL INSTAURAR ESTA DENUNCIA? CONTESTO: QUIERO QUE ME ENTREGUE LA MOTO POR LA PLATA QUE LE DI.

¿DESEA AGREGAR ALGO MÁS A SU DENUNCIA?  
NO SEÑORA.

ABC SUIP:

- |    |  |      |
|----|--|------|
| 1  | Ademas de usted ¿Sabe si hay más víctimas?   | NO   |
| 2  | ¿Tiene información sobre el o los posible(S) indiciado(S)?   | Sí   |
| 3  | Ademas de usted ¿Sabe usted si hay otros testigos?   | Sí   |
| 4  | ¿Tiene alguna evidencia que aportar a la denuncia?   | NO   |
| 5  | Advertencia  | NULL |
| 6  | ¿Cuántas personas fueron testigos del hecho denunciados?   | 1    |
| 7  | ¿Cuántas personas participaron en la comisión del delito?  | 1    |
| 8  | Importante:  | NULL |
| 10 | ¿En el lugar de los hechos o en su alrededores existen cámaras de seguridad que hubieran podido grabar los hechos? | NO   |
| 11 | ¿De cuántos de estos testigos tiene información para aportar?  | 1    |
| 12 | ¿De cuántas de estas personas tiene información para aportar?  | 1    |
| 14 | Formato remisión a otras instituciones por competencia   | NO   |
| 15 | Formato solicitud de medida de protección Policía Nacional   | NO   |
| 16 | Formato remisión Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses.   | NO   |

- 7 Formato remisión a otras instituciones- ICBF / Comisaria de Familia NO
- 18 Se puso en conocimiento el Acta de Derechos y Deberes de las Víctimas SÍ
- 19 ¿Quién es el propietario del bien objeto del delito? OTRA PERSONA
- 20 Indique quién NINGUNA
- 21 ¿Quién tiene la legítima tenencia del bien? EL DENUNCIADO  
CONOCIDOS LO CONOCÍ CUANDO EL TRABAJABA DE VIGILANTE EN SALUD TOTAL ME PARQUEO AHÍ PARA COGER CARRERAS DE MOTO TAXI
- 22 ¿Cuál es la relación entre el denunciado y la víctima? MOTO TAXI
- 23 ¿Cómo obtuvo el denunciado el bien objeto del delito? ACUERDO ESCRITO
- 24 ¿El acuerdo es un contrato de depósito? SÍ  
ME DEJÓ UN CONTRATO DE MANDATO Y TRASPASO DE LA MOTOCICLETA EN BLANCO CON LA TARJETA DE PROPIEDAD ESTO ME HACE COMO DUEÑO DE LA MOTO ACORDAMOS QUE ME DABA 400000 MENSUAL
- 25 Describa detalladamente el contenido del acuerdo escrito entre usted y el denunciado EL DIA 15 DE ABRIL DE 2024
- 26 ¿Cuándo le entregó el bien al denunciado? EL DIA 15 DE ABRIL DE 2024
- 27 ¿En qué fecha el denunciado debía restituir el bien? EL DIA 15 DE AGOSTO DE 2024
- 28 ¿El denunciado consumió o destruyó la cosa? SÍ
- 29 ¿El denunciado realizó la conducta abusando de funciones dadas o confiadas por una autoridad pública? NO
- 30 ¿El denunciado ha hecho uso del bien? SÍ
- 31 ¿El denunciado tenía autorización para usar el bien? SÍ
- 32 ¿El denunciado usó el bien de forma diferente a la que se había pactado? SÍ
- 33 Describa detalladamente de que forma INCUMPLÍO EL CONTRATO QUE HABÍAMOS HECHO
- 34 ¿El denunciado obtuvo o ha obtenido algún provecho del bien? SÍ
- 35 Indique cuál fue el provecho ESTÁ TRABAJANDO LA MOTO
- 36 ¿Otra persona diferente al denunciado obtuvo o ha obtenido algún provecho del bien? SÍ
- 37 Indique cuál fue el provecho LA MUJER USA LA MOTO
- 38 ¿El bien objeto del delito ha sufrido algún tipo de deterioro? SÍ
- 39 Indique cuál fue ese deterioro HAN PASADO CUATRO MESES EN USO
- 40 ¿Ha tenido conflictos con el denunciado con anterioridad a la ocurrencia de este delito? NO

---


 Firma del Denunciante

---

 Firma de Quien Recibe la Denuncia

---

 LUISA FERNANDA RIVERO MARSHALL  
 FISCALIA GENERAL DE LA NACION  
 Firma de Quien Registra Denuncia

	<b>PROCESO INVESTIGACIÓN Y JUDICIALIZACIÓN</b>	Código: FGN-MP02-F-10
	<b>FORMATO CITACIÓN A CONCILIACIÓN</b>	Versión: 01 Página: 1 de 2

<b>Unidad</b>	LOCAL	<b>Código Fiscal</b>	024
<b>Dirección:</b>	Palacio de Justicia 3 piso	<b>Teléfono</b>	
<b>Departamento:</b>	Cesar	<b>Municipio:</b>	Valledupar

**Código único de la investigación:**

20	001	60	01075	2024	18452
Dpto.	Municipio	Entidad	Unidad Receptora	Año	Consecutivo

**CITACIÓN N° 2370**

Valledupar Cesar 1 de Noviembre del 2024

Señor(a):

JUAN CARLOS PEDROZO CASTAÑO

Dirección: CARRERA 27 # 32 – 17 BARRIO EL PRADO

Correo: [yadvictoria243@gmail.com](mailto:yadvictoria243@gmail.com)

Cel: 3145663144

Ciudad Valledupar

En calidad de:

**CITANTE (X)**

**CITADO ( )**

La Fiscalía General de la Nación consecuente con el propósito de buscar una solución pacífica a los conflictos y de manera muy especial a aquellas conductas que siendo penales, como en el presente caso por el delito de **ABUSO DE CONFIANZA**, pueden ser conciliadas, le requiere para que comparezca con el fin de llevar a cabo audiencia de conciliación:

**Lugar: Carrera 07 # 13C-17 Barrio Cañaguatè, Universidad de Santander UDES (CENTRO DE CONILICIACIÓN DE LA UDES)**

**Fecha: 15 de Noviembre del 2024**


**Hora: 2:45 P.M**

La citación a esta Audiencia es obligatoria, pero llegar a un acuerdo solo depende la voluntad de las partes (Citante y Citado). La inasistencia injustificada del querellante (denunciante) dará lugar al archivo de las diligencias (Si la víctima es un menor de edad las diligencias continuarán). La inasistencia injustificada del querellado (denunciado) dará lugar al inicio de la investigación penal. **No se requiere asistencia de abogado para ninguna de las partes.**

Atentamente,

Firma del Funcionario	<i>Alex Meller Acosta</i>
Nombre	ALEX ENRIQUE MELLER ACOSTA
Cargo	JUDICANTE AD HONOREM FISCALIA 24 LOCAL

Firma de quien recibe	
Nombre Legible de quien recibe	
Cedula de Ciudadanía	

	<b>PROCESO INVESTIGACIÓN Y JUDICIALIZACIÓN</b>	Código: FGN-MP02-F-10
	<b>FORMATO CITACIÓN A CONCILIACIÓN</b>	Versión: 01 Página: 2 de 2

Unidad	LOCAL	Código Fiscal	024
Dirección:	Palacio de Justicia 3 piso	Teléfono	
Departamento:	Cesar	Municipio:	Valledupar

**Código único de la investigación:**

20	001	60	01075	2024	18452
Dpto.	Municipio	Entidad	Unidad Receptora	Año	Consecutivo

**CITACIÓN N° 2371**

Valledupar Cesar 1 de Noviembre del 2024

Señor(a):

RUBEN DARIO ACUÑA CHAMORRO

Dirección: CARRERA 27 # 32 – 17 BARRIO EL PRADO

Correo: [yadvictoria243@gmail.com](mailto:yadvictoria243@gmail.com)

**NOTA: FAVOR REALIZAR ENTREGA DE LA CITACIÓN A LA OTRA PERSONA QUERELLADA, YA QUE NO REPOSA EN EL EXPEDIENTE DIGITAL INFORMACIÓN ALGUNA**

En calidad de:                    **CITANTE ( )**                    **CITADO (X)**

La Fiscalía General de la Nación consecuente con el propósito de buscar una solución pacífica a los conflictos y de manera muy especial a aquellas conductas que siendo penales, como en el presente caso por el delito de **ABUSO DE CONFIANZA**, pueden ser conciliadas, le requiere para que comparezca con el fin de llevar a cabo audiencia de conciliación:

**Lugar: Carrera 07 # 13C-17 Barrio Cañaguatè, Universidad de Santander UDES (CENTRO DE CONILICIACIÓN DE LA UDES)**

**Fecha: 15 de Noviembre del 2024**

**Hora: 2:45 P.M**

La citación a esta Audiencia es obligatoria, pero llegar a un acuerdo solo depende la voluntad de las partes (Citante y Citado). La inasistencia injustificada del querellante (denunciante) dará lugar al archivo de las diligencias (Si la víctima es un menor de edad las diligencias continuarán). La inasistencia injustificada del querellado (denunciado) dará lugar al inicio de la investigación penal. **No se requiere asistencia de abogado para ninguna de las partes.**

Atentamente,

Firma del Funcionario	<i>Alex Meller Acosta</i>
Nombre	ALEX ENRIQUE MELLER ACOSTA
Cargo	JUDICANTE AD HONOREM FISCALIA 24 LOCAL

Firma de quien recibe	
Nombre Legible de quien recibe	
Cedula de Ciudadanía	

## CITACIÓN A CONCILIACIÓN

1 mensaje

**Monica Cristina Medina Ramirez** <monica.medina@fiscalia.gov.co>  
Para: yadivictoria243@gmail.com

1 de noviembre de 2024, 12:46 p.m.

Estimado usuario(a)

Se adjunta citación a conciliación

**NOTA: FAVOR REALIZAR ENTREGA DE LA CITACIÓN A LA OTRA PERSONA QUERELLADA, YA QUE NO REPOSA EN EL EXPEDIENTE DIGITAL INFORMACIÓN ALGUNA**

Atentamente,

**MÓNICA CRISTINA MEDINA RAMIREZ**

Fiscalía General de la Nación

Fiscal 24 Local – Unidad Pre Procesal

Palacio de Justicia piso 3

Valledupar -Cesar



### 3 archivos adjuntos



**FISCALÍA**  
GENERAL DE LA NACIÓN

Outlook-aj0zeevw.png  
5K



**RUBEN DARIO ACUÑA CHAMORRO.pdf**  
132K



**JUAN CARLOS PEDROZO CASTAÑO.pdf**  
132K